

Acta Dictamen

En el día de la fecha 21 de octubre de 2021, se reúne la CE, Escuela Superior de Bellas Artes “Dr. José Figuerola Alcorta”, Facultad de Arte Y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por los/las profesores/as María Gracia Ale, Alberto Díaz y José Nasello, Prof. Suplente Marcela Millicay Schipsi a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de vacante para la unidad curricular: Espacio experimental autosustentable; carga horaria: 2(dos) hs reloj; turno: Mañana 2° semestre; año: 2021. Carrera: Tecnicatura Universitaria en Creación Multimedial, Código de U.C. 23; carácter Interinato a término. Fecha de vigencia de la publicación 09-08-2021 AL 11-08-2021. Horario de dictado miércoles de 11 a 13 hs. Curso 2°, Mención: Única.

N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	TITULACION/ES

Siguiendo lo que expresa el Acta síntesis: en la que consta el listado de aspirantes en condición de cubrir el espacio antes mencionado, se procede a evaluar los C.V. de las postulantes; una vez realizada la ponderación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de las aspirantes, se continua con la evaluación de la propuesta de U.C., en dicha instancia se corrobora que ninguna de las candidatas había presentado dicho proyecto, condición sine qua non para continuar con la cobertura de la U.C.

En relación a lo dicho anteriormente, a lo que se suma el hecho de que ninguna de ellas tiene un perfil plenamente cualificado para cubrir este espacio, esta comisión evaluadora declara desierta la cobertura del espacio curricular Espacio experimental autosustentable.

Sin otro particular.

Prof. María Gracia Ale
DNI 25921483

Prof. Alberto Díaz
DNI 25363004

Lic. Marcela Millicay Schipsi
Vicedirectora
Gestión de Carreras Universitarias
Universidad Provincial de Córdoba - F.A.D.

DNI 23196193